

abiertas, encorvado el cuello é hiriéndose en el pecho con el pico, en tanto que sus hijuelos se aperciben con voraz apetito á devorar las entrañas de la madre. Coronados asimismo por doseletes, y afectando la forma circular, los cuadros centrales que en el interior de la gloria se hacen, divididos por el árbol y los brazos de la cruz, representan por su orden la Oración en el Huerto y Jesús atado á la columna los superiores, y la Calle de la Amargura y el Descendimiento los inferiores, mirándose sentadas y como soportando los brazos del santo madero, á la derecha del Crucifijo la efigie del Eterno Padre, cuyas sienas ciñe alta y piramidal tiara, y á la izquierda la Virgen con imperial diadema, mientras á los pies de la Cruz y surgiendo á los lados de ella en más bajo plano, se hallan Nuestra Señora y San Juan, en actitud doliente. Cercados de aureolas de nubes, como las de los cuadros interiores de la Pasión de Jesucristo, resaltan en las enjutas de la circular gloria, con sus símbolos correspondientes, los cuatro evangelistas, sentados y recibiendo la inspiración divina; y en tanto que ocupan los espacios verticales entre las enjutas las imágenes de San Pedro y de San Pablo, llenan los horizontales con sendas y ondulantes cintas, los de la parte superior arrodillados, los cuatro doctores de la Iglesia, figuras únicas que carecen en este cuerpo, con las exentas del Calvario, del doselete y de la repisa que ostentan las restantes.

De menores dimensiones el cuerpo inferior, guarnecido á los extremos por sencilla fimbria, sobre la cual descansan echados sendos leones, á cada lado del sagrario, encima del cual «hay una Virgen en un nicho y sobre una ancha rueda, que haciéndola girar horizontalmente va presentando ora una cara, ora otra hasta siete, en las cuales se muestran en relieve otros tantos asuntos ó misterios de la madre del Salvador, que se manifiestan en los días destinados á solemnizarlos» (1), ofrécese hasta cuatro compartimientos, separados por igual número de imágenes

(1) ARIAS DE MIRANDA, *Op. cit.*, pág. 138.

presentadas con la suntuosidad propia del retablo, representándose en los centrales, dentro de circulares aureolas de nubes, la Anunciación y la Adoración en los superiores, y la Santa Cena y el Prendimiento del Señor en los inferiores; en los compartimientos de los extremos superiores de este cuerpo, aparece al lado del Evangelio el blasón real de Castilla y León, con leones por tenantes, y al de la Epístola el de Aragón contraacuartelado con el de Sicilia, sirviendo dos ángeles de tenantes, y timbrados ambos con real diadema, resaltando en los compartimientos inferiores bajo el blasón de Castilla la efigie de don Juan II arrodillado y en actitud orante, con el ángel de su guarda y bajo el otro blasón doña Isabel de Portugal en disposición del todo semejante. «El dorado se ejecutó con una parte del oro que trajo el inmortal Cristóbal Colón en su segundo viaje», y el retablo «se comenzó hacer el año de 1496 y se concluyó en el de 1499; es obra de dos escultores, Gil de Siloe, el que había hecho por sí solo los sepulcros y Diego de la Cruz. Costó 1.015,613 maravedises y no podemos decir si va incluida en esta suma el valor del dorado» (1). Salvados por fortuna de la triste suerte que cupo en los días de la invasión francesa á los demás del *Monasterio*, consérvanse aún los pintados vidrios de las fenestras en el templo, historiados con pasajes de la vida del Redentor en amortiguados matices los de los muros laterales que fueron traídos de Flandes en 1484 (2), y de más vivos colores los del lu-

(1) ARIAS DE MIRANDA, *Op. cit.*, pág. 138. Refiriéndose al coste de la obra del retablo, añade: «Mas como quiera que sea, nos parece que este precio es excesivamente subido, si le comparamos con el de ambos sepulcros que, siendo de alabastro y hasta mejor trabajados en sus estatuas y adornos, han venido á costar menos de la mitad.»

(2) «Ignoramos—dice el ya citado Sr. Arias—qué motivo pudo haber impelido á la Reina Isabel para encargarlos á Flandes, cuando había en España artistas nada inferiores á los extranjeros en este género de pinturas á fines del siglo xv. Juan de Valdivielso y Juan de Santillana, acreditados pintores de cristales, cuya habilidad se reconoce aún actualmente en algunas vidrieras de la Catedral de Ávila, eran vecinos de Burgos en 1497. Pero, como quiera que esto fuese, sabemos que Martín de Soria, mercader y vecino asimismo de Burgos, fué comisionado para comprarlos allí. Remitidos á España, y después de colocados, quiso verlos la Reina, y advirtiéndole que en uno de ellos estaba pintado cierto escudo de armas des-

cernario del ábside, españoles, y colocados allí en 1657, contribuyendo á dar al conjunto de la iglesia aquella misteriosa entonación que, impresionando el ánimo, produce á la par singular deleite en los sentidos, y que tan propia es de las construcciones ojivales.

Renunciando á penetrar en el *Monasterio*, donde nada hay que en realidad sea digno de mención en el concepto artístico, y después de contemplar y de admirar en una de las capillas la sorprendente efigie de San Bruno, obra maestra de la escultura, en la que supo con diestra mano el artista expresar el tesoro de dulcísimos sentimientos que agitan y conmueven el espíritu de aquel fundador, uniendo en vínculo indisoluble lo ideal con lo real, esto es la perfección de la forma y lo profundo de la sustancia,—hora es ya, lector, de que prescindiendo de algunos otros detalles desprovistos de importancia, nos detengamos juntamente á considerar la historia de la *Cartuja de Miraflores*, cuyas bellezas has saboreado con nosotros, impresionado vivamente bajo las bóvedas de aquella larga y sombría nave que parece labrada expresamente para panteón de los augustos príncipes cuyas cenizas guarda todavía. Ya al exponer la historia de Burgos, hicimos indicación de que las aficiones al arte de la cetrería habían determinado al nieto del bastardo de Trastámara, don Enrique III, á apoderarse, no con grande equidad ciertamente, de vastas propiedades colocadas á distancia de la antigua corte castellana, y que reducido por lo vicioso del paraje, lo ameno del lugar y lo bello del panorama que desde allí se contemplaba, decidiase á labrar en él suntuoso palacio, que

conocidas, preguntó de quién eran. Andrés de Ribera, gobernador de Burgos, que se hallaba á su lado, le respondió que pertenecían al linaje de Martín de Soria que le había regalado gratuitamente en memoria de la comisión que se le había confiado. La Reina pidió una espada en el acto, rompió con ella el cristal y dijo:—*En esta casa no ha de haber otras armas que las de mi padre* (Op. cit., pág. 78).—La tradición afirma que igual indignación se apoderó de la noble doña Isabel al contemplar el escudo de piedra del fastial y que no mandó destruirlo por respetos de su esposo don Fernando.

se denominó de *Miraflores*, hallándose en 1406, fecha del fallecimiento del memorado príncipe, terminada la fábrica del palacio, comenzada la de la capilla y muy adelantada la construcción de las cercas del *Parque*. La declaración testamentaria que Enrique III hacía de haber prometido la fundación de un monasterio de frailes franciscanos; el encargo que daba á los cumplidores de su voluntad, y la falta de cumplimiento á ella por parte de los mismos, estimulaban treinta y cinco años después á don Juan II para que, con el apoyo del célebre converso y prelado burgalés don Alfonso de Cartagena, y el del no menos célebre Obispo de Ávila don Alonso de Madrigal, más conocido por el nombre de *El Tostado*, y contra el parecer de su privado el famoso don Álvaro de Luna, venciendo la oposición del Concejo de Burgos y cuantas contrariedades hubieron de oponérsele, señalara el regio palacio de *Miraflores* para fundar el monasterio, aunque destinándole á la orden cartujana de San Bruno en lugar de la de San Francisco.

Tomada posesión del palacio á nombre de la orden en Febrero de 1442 por los priores de *Scala Dei* y del Paular, y habilitada para iglesia una de las estancias de la regia morada, tras de obtener las rentas convenientes y la aprobación pontificia, trocábase en la de *Santa María de Miraflores* la advocación del monasterio, reducido á cenizas una noche de Octubre del año 1452 por pavoroso incendio. Fué aquel desgraciado accidente causa y origen sin embargo del engrandecimiento de la fundación, pues encomendada la traza del nuevo edificio al insigne Juan de Colonia en 1454, asentábase la primera piedra el día 11 de Mayo del año referido, piedra que se enseña en la *celda de los sacristanes* y en la cual aparece el santo nombre de Jesús grabado, dándose comienzo á la erección de la iglesia el 13 de Setiembre del mismo. Lenta fué la construcción del templo en los diez primeros años, y más aún, cuando el doliente Enrique IV ceñía la corona ennoblecida por su augusto padre, pues hasta 1464, «no se habían hecho más adelantos que levan-

tar el lienzo de la pared que mira á Burgos, como unos 20 pies; porque la pared interior [de la iglesia] que está en contacto con el monasterio, y tenía 36 pies y medio de elevación, era una parte del antiguo palacio, que forma, con lo que se ha añadido una parte de la iglesia; mas en el expresado año cesó completamente la construcción por falta de fondos,» reservando la Providencia á la reina doña Isabel I, la gloria de dar cumplida cima á aquella fábrica.

Tres años iban transcurridos desde su feliz advenimiento al trono, cuando, encendida por el piadoso afán de dar honrosa y digna sepultura á los restos de sus ilustres progenitores, proporcionando cuantiosos recursos, hacía en 26 de Febrero de 1477 proseguir la edificación del templo, encomendando la dirección de la obra, por fallecimiento de Juan de Colonia, á Garci-Fernández Matienzo, bajo cuya dirección se terminaba la labor de los muros conforme á los planos primitivos, y en pos de éste, fallecido en 1478, Simón de Colonia alcanzaba la gloria de dar cumplido término á la fábrica, si bien apartándose algún tanto del pensamiento de su padre, circunstancia que privó á la iglesia de la proporcionada altura que hoy ostenta, así como también de las graciosas agujas y de la crestería que enriquece por su parte exterior el edificio y que son obra de Diego de Mendieta, ejecutada en el año de 1538, así como las capillas, «siendo preciso entonces echar por tierra la puerta principal por donde se entraba á un gran patio abierto que precedía al palacio de don Enrique III, la cual estaba en el sitio que ocupa ahora la *Capilla* nombrada *de la Compasión*.» «Tales fueron—concluye el autor de quien tomamos estas noticias,—las vicisitudes con que se levantó este sagrado edificio, principiado en 1454, proseguido con notable lentitud en los primeros 10 años, abandonado en los 12 siguientes, continuado en el 1477, finalizado en el de 1478 y últimamente añadido en los de 1538 y 39» (1). «En virtud de decreto de las

(1) ARIAS DE MIRANDA, *saepe*.

Cortes de 1820, sancionado en Octubre del mismo, la *Cartuja de Miraflores* quedó sin religiosos. Volvieron éstos á ella antes de que el rey Fernando VII saliese de Cádiz en 1823; pero doce años después se reprodujo el decreto de 1820. El edificio fué declarado *monumento nacional* (1) y puesto al cuidado de un anciano cenobita, ha permanecido hasta la restauración de don Alfonso XII, época en la cual ha sido devuelto á la orden cartujana, compuesta en su mayor parte de extranjeros, á quienes está confiada la guarda y la defensa de las joyas sin ejemplo que enaltecen la memoria de Isabel I, y la fama de las artes españolas en la XV.^a centuria (2).

(1) ASSAS, art. II publ. en el *Semanario Pintoresco Español*, tomo de 1857, pág. 398.—El Sr. Assas reproduce sin comentarios así en dichos artículos como casi en la Monografía de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, que tenemos á la vista, las noticias del Sr. Arias de Miranda.

(2) Recomendamos á los lectores que deseen mayor ilustración en lo tocante á la historia de este monumento, que nos vemos precisados á exponer con rapidez manifiesta, no sólo la obra del Sr. Arias de Miranda, base de cuanto se ha escrito acerca de la *Cartuja de Miraflores* desde 1843, sino también y muy principalmente la monografía de nuestro Jefe y amigo el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, inserta en el t. III del *Museo Español de Antigüedades*, y especialmente consagrada al sepulcro de don Juan II y de doña Isabel de Portugal, segunda esposa de este príncipe. El trabajo del Sr. Rada contiene muy interesantes documentos, algunos de ellos inéditos, relativos á la historia de la *Cartuja*, y se hace indispensable para quien pretenda más detenido conocimiento en orden á los particulares que apuntamos ligeramente en este capítulo.